

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2825** SOLRAC EUROGROUP, S.L.

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 151/09 Autos 1151/08 a instancia de don Juan Manuel García Moreno contra Solrac Eurogroup, S.L., en la que con fecha 4-2-2010 se ha dictado Auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Solrac Eurogroup, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 12.439,28 euros de principal, más 3.731,78 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de febrero de 2010.- Secretario.

ID: A100007556-1